

Logroño, un mes... 1 peseta.  
Fuera, trimestre, pago adelantado, en la Administración... 3 »  
Por comisionado... 5 »  
Cuba y Puerto-Rico, semestre... 16 »  
Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre... 14 »

Número suelto, 5 céntimos

Atrasado, 10 id.

No se devuelven los originales.  
No se publica los días siguientes á festivos.

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE SAGASTA, NÚMERO 25

En 4.ª plana, línea cuerpo 8... 0'50  
En 3.ª id id id... 0'30  
En 1.ª id id id... 0'25  
Gacetas, línea... 0'50

Rebaja del 50 por 100 pasando de 30 inserciones.

Comunicados á precios convencionales de 0'50 de peseta línea en adelante.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.

Año V.

Logroño, Viernes 4 de Agosto de 1893

Núm. 1.337

## H. SANCHEZ

OCULISTA

Médico honorario del Hospital Provincial  
— Consulta de 11 á una y de 3 á 4—  
calle del Mercado, 45, 2.º—LOGROÑO

PIANOS CHASSAIGNE FRERES  
interesa, véase 4.ª plana.

## MICAELA LÓPEZ

MODISTA

ELEGANCIA, PRONTITUD Y ECONOMÍA  
Plazuela de San Bartolomé, 16, 2.º

## Miscelánea

Con la sorpresa natural se recibió ayer en Logroño la noticia de haber salido para esta capital un regimiento de Artillería de los que guarnecen hoy la capital de Aragón.

En su lugar correspondiente se podrá ver que si bien la especie no es exacta, tiene un fondo de verdad y es que el citado regimiento 13.º montado está destinado á Logroño y si no viene tan pronto como indican los diarios locales, tampoco hemos de tardar mucho en tenerlo entre nosotros.

×

Otro asunto, que no carece de interés para esta localidad es el referente á los festejos de San Mateo.

Siguen las negociaciones para dar corridas aunque no, como se había creído, por don Vicente Martínez, sino por su representante.

El citado señor ha fijado la subvención en 5000 pesetas y parece que se va á insistir con el Ayuntamiento para que aumente hasta 2000 la de 1.500 que actualmente concede. También se pedirán 250 á los dueños de la plaza fundándose, no solo en lo que gana aquella finca con que haya buenas corridas, sino en que produciendo 500 pesetas más si se dan corridas y no siendo estas seguras, pueden perder mil reales para asegurar los otros mil. Con estas partidas la subvención podrá llegar á 4.800 pesetas.

Respecto al cartel, aunque nada sea aun seguro, el empresario ofrece los mejores espadas disponibles (actualmente se está concertando condicionalmente al *Espartero*) y dos buenas ganaderías, una de las cuales será la del Conde de la Patilla no pudiendo ser la otra de don Vicente por haberse agotado los toros.

×

En Calahorra se preparan dos corridas en las que matará *Manene* 4 toros de cuatro hierbas de los hijos de Beráin, en una, y en la otra otros 4 de Lizaso; organizándose también otros festejos.

×

Ha Haro ha acordado el Ayuntamiento dar las corridas por suscripción encabezándola la corpora-

ción municipal con 3000 pesetas, que serán las primeras que se pierdan, en caso de haber pérdidas en las funciones.

×

Como todo pasa en este mundo, ha pasado la reforma del Reglamento del Congreso.

Había quien planteaba así la cuestión:

Si las Cortes se abren en Octubre hay mucho tiempo para vencer el obstruccionismo que produzca la reforma de administración local; mientras que ahora sin diputados y con mucha prisa para cerrar las Cortes ha de ser muy eficaz el obstruccionismo que se haga á la reforma del reglamento. Así es que si el gobierno se propone con esta medida evitar aquel tropiezo hay que convenir en que ha errado el camino.

Parece lógico pensar así: obstruccionismo por obstruccionismo, más temible es el que solo tiene tres días de margen que el que cuenta con tres meses. Sin embargo ya se ha visto que en la práctica no ha resultado porque en una tarde se ha despachado el asunto, sobrando mucho tiempo.

×

El gobierno ha teleografiado á las estaciones de enlace para que se vuelvan los diputados, y esto, aparte de ser un poco humillante para los interesados, es una falta al reglamento del Congreso que prohíbe ausentarse de Madrid sin licencia de la Cámara á ningún diputado y, siquiera por el buen parecer, no debiera el Gobierno dar esa licencia y hacerla pública.

## El 13.º montado de Artillería

y la guarnición de Logroño.

Al abrir ayer el correo leímos en *El Diario del Pueblo* de Zaragoza.

«Según nuestras noticias, mañana sale para su destino (Logroño) el 13.º regimiento de Artillería.»

Sorprendidos con la noticia y creyendo había algún error en su origen fuimos al *Diario de Avisos* y allí vimos confirmada en todas sus partes la inesperada versión, según puede verse por el suelto siguiente:

«Se han dado las órdenes oportunas para que mañana salga con dirección á Logroño el 13.º regimiento montado de Artillería que vá de guarnición á dicha plaza.

A modo de compensación viene á Zaragoza un batallón de cazadores. Sabemos la noticia á última hora y no caben ya comentarios.»

Mucho nos costó admitir en todas sus partes la versión de nuestros apreciables colegas zaragozanos, precisamente porque nunca había más calma en cuanto á nuestra guarni-

ción se refiere y suponiendo fundadamente que de hallarse en camino el citado regimiento, la autoridad militar y nuestro Ayuntamiento debieran estar informados sobre el particular.

Telegrafiamos inmediatamente á Zaragoza y nuestras noticias que son completamente autorizadas y recientes, prueban una vez más los errores que son inherentes á la información rápida á la cual tenemos que recurrir los que por deber profesional tramitamos á la opinión lo que puede interesarle.

Puede asegurarse, sin embargo, que continuando el 13.º de Artillería encasillado en este distrito militar, es cosa resuelta su instalación dentro de él.

El origen de la justificada alarma de la prensa local, es sin duda la recepción del Capitán General de Aragón á los jefes de cuerpos, en cuyo acto parece les dió á entender la certeza del cambio de destino, pero sin aventurar nada referente al plazo en que será un hecho la traslación á Logroño.

Nuestra confusión nace de las contradictorias especies que en esta última época vienen circulando por acá.

La que de todas parece confirmarse, es la irrevocable decisión del ministro de la Guerra, de llevar á cabo la nueva división territorial, tan pronto como se cierren las Cortes.

Hace tiempo que conocíamos esta actitud del señor López Domínguez que, por crearla desprovista de importancia, no dimos al público.

Las impresiones recibidas de Burgos habían devuelto la tranquilidad sobre posible traslado á aquella capital del regimiento de caballería de Albuera, porque se sabía la contestación dada por el Gobierno, dando las gracias al Ayuntamiento por sus ofrecimientos de cuarteles que por entonces consideraba innecesarios.

No faltaba quien con escaso conocimiento, á nuestro juicio—de las aplicaciones de las distintas armas del Ejército, creía lo más verosímil, la formación de una brigada de Infantería al mando del General Jáudenes, actualmente Gobernador militar de la provincia.

Falta averiguar ahora, cuál de las tres armas vá á salir de Logroño con motivo de la insistencia del ministro en llevar á efecto sus tan discutidas reformas militares.

Nuestro Ayuntamiento está en el caso de averiguarlo, porque no es creíble nos concedan aumento de guarnición y gestionar en su consecuencia lo que sea más conveniente para los intereses de la población y por ende de la provincia.

Ya que nos ocupamos de cuestiones militares, desearíamos saber lo que piensa el Capitán General del distrito, sobre la anomalía que ofrece la compañía del regimiento de Bur-

gos, incorporada al de Bailén, mientras que este tiene destacada otra en Calahorra.

La historia es bien conocida de todos.

Cuando los sucesos de Cuba, se pensó en mandar á Canarias al Regimiento de Burgos, distribuido en Santander y Soria y con una compañía en Calahorra.

Para efectuar la concentración en Santander se mandó relevarla por una de Bailén y como por lo visto se desistió del embarque, estamos en la situación descripta, cuando lo natural es que vuelvan las cosas á su primitivo estado.

## Apuntes al vuelo

Fiense ustedes de los refranes.

Si mal no recuerdo hay uno que dice que «En Agosto, frío en rostro» y efectivamente desde que ha principiado el mes, echamos de menos la temperatura fresca y agradable que tan buenos ratos nos ha proporcionado en el pasado Julio.

Ahora no hay más remedio que hacer la maleta y marchar cuanto antes á pasar una temporada en la playa. Esto en la hipótesis de que aun queden afortunados mortales que puedan permitirse el lujo de gastar unos cientos de pesetas.

Los insignificantes, los elementos constitutivos de la *plebe* tienen que apelar á los socorridos baños del Ebro y á los no menos útiles abanicos, en tanto llega el anhelado momento de la nivelación social por el radical procedimiento de volver la tortilla.

Coincide también este cambio atmosférico con la proximidad de las fiestas de Vitoria, Bilbao y San Sebastián y seguro es que han de aprovechar esta oportunidad los al mismo tiempo *touristes* y *lauristes*.

Remojarse la piel con las salobres aguas del Cantábrico, entusiasmarse de veras viendo estoquear al Guerra, ganar para el gasto apostando en favor del invencible *Chiquito* y extasiarse escuchando la voz de angel de la Paccini es lo que harán los que saben echar por todo lo alto una cana al aire.

Aquí en cambio nos daríamos por satisfechos si hubiera música los jueves.

Con cuanta razón decía don Herógenes que todo es relativo en este mundo.

×

Una buena noticia para los cazadores.

Es tal la abundancia de tordos que se nota en Gautegiz de Arteaga (Bilbao) que si Dios no lo remedia sus vecinos se van á quedar sin cosecha, por los muchos destrozos que hacen en sus fincas.

Hasta tal punto ha llegado la cosa que un labrador ofrece á los cazadores que maten de 10 tordos en adelante, almuerzo ó merienda, según lo hagan por la mañana ó por la tarde, además de llevarse los pájaros interfectos.

Ahi tienen una bonita ocasión los *cinéfilos* para hacer su Agosto.

Se divierten, ganan dinero y hasta hacen un gran favor á la agricultura.

Pedir mas seria dejar chiquito á Gamazo.

×

A propósito de D. Germán. Dicese que proyecta establecer un impuesto sobre la murmuración.

Si la noticia se confirma tendremos que dar el pésame á las beatas y á los irresistibles *Graciosos*.

BRIJAN.

## Correspondencia.

Heree 1.º Agosto.—Amigo Director: Por todo extremo desconsolador, es el cuadro que ofrecen hoy la mayor parte de las regiones de España y en especial nuestra querida Rioja que lamenta los terribles efectos de la casi nula extracción de sus caldos y por ende su ruínosa depreciación.

La naturaleza misma parece que la ha desheredado, añadiendo á las anteriores contrariedades otra calamidad con la pertinaz sequía que experimentamos en algunas de sus comarcas y que ha convertido sus magníficos y florecientes plantales de hortalizas en rastrojeras, y hecho que los riquísimos frutos de los antes exuberantes olivares y viñedos, se pierdan por sofocación poco menos que en su totalidad en aquellos y se encuentren raquíticos y espirante los de estos; lo que á la verdad da grima y causaría la desesperación de los sufridos labradores si no confiaran en que nuestros gobernantes, descendiendo siquiera sea por pocos días de esa atmósfera desvanecedora en que habitan, á la suya de privaciones y miserias, se convencerán de que esos pequeños propietarios, esos aldeanos, esos labriegos arrastra-albarcas, á quienes miran con desdén los opulentos, son los que con su trabajo, con su constante laboriosidad llevan la abundancia á todas partes, y si penetran en el fondo de sus viviendas, acaso vean que el labrador, el honrado artesano mezcla sus lágrimas con el sudor de su frente; que el pastor desespera de lograr el fruto de sus afanes por encontrarse agostados los pastos, que los campos están embargados, y que dentro de esas viviendas rústicas no hay pan con que alimentar á sus hijos, y al ver estos lastimosos cuadros y compararlos con los fascinadores que contemplan en las de aquellos que lle-

Graziella, temeroso de que el solo sonido de mi voz hiciera estallar su corazón que apenas podía contener.

Contra su costumbre no me miraba, Con mano distraída llevaba los pedazos de pan á su boca y hacia como que comía; pero no podía y echaba el pan debajo de la mesa. Antes de concluir la cena tomó el pretexto de acostar á los niños y los llevó á su cuarto, donde se encerró sin decir adiós á sus abuelos ni á mí, y nos dejó solos.

Cuando salió del comedor pregunté al pescador y á su mujer la causa de la seriedad que en ellos notaba, así como de la tristeza de su nieta. Entonces me contaron que el padre de Greco había venido aquella mañana y pedido su nieta en matrimonio para su hijo; que esta era una gran felicidad para la familia; que Greco tenía bienes; que Graziella, que era tan buena, se llevaría consigo y educaría á sus dos hermanitos como hijos propios; que de este modo verían ellos libre de la miseria su ancianidad; que ellos habían consentido llenos de agradecimiento en aquella boda; que habían hablado de esto á Graziella, la cual no había contestado nada por timidez y modestia, que su silencio y sus lágrimas eran efecto de

mitían á Greco aspirar á otras ternuras que á la de conveniencia y de familia, había resuelto casar á su hijo con su sobrina. Su fortuna, bastante considerable para un artesano, le permitía mirar su pretensión como un favor que Andrés, su esposa y Graziella no pensarían siquiera en resistir. Sea que hubiese hablado de su proyecto á Greco, sea que hubiese ocultado su pensamiento para sorprenderle con su felicidad, resolvió explicarse.

## VIII.

La víspera de Navidad entré más tarde que de costumbre á ocupar mi puesto en la mesa para cenar con la familia. Observé alguna frialdad y alguna turbación en la fisonomía evidentemente afectada de Andrés y su mujer. Fijando los ojos en Graziella vi que había llorado. La serenidad y la alegría eran tan habituales en su rostro, que aquella expresión insólita de tristeza la cubría como con un velo material. Hubiérase dicho que la sombra de sus pensamientos y de su corazón se había esparcido sobre sus facciones. Quedé petrificado y mudo, no atreviéndome á preguntar á aquellas pobres gentes ni á hablar á

cunstanza que lo cambió todo, y nos reveló á nosotros mismos la naturaleza de una amistad que nos bastaba para ser tan felices.

## V.

Greco, este era el nombre del primo de Graziella, continuaba viniendo con más asiduidad de día en día á pasar las noches de invierno en compañía de la familia del *marinero*. Aunque la joven no le daba ninguna muestra de preferencia, antes bien era el objeto habitual de sus burlas, el pobre Greco se presentaba á ella tan dulce, tan sufrido y tan humilde, que ella no podía menos de agradecer su comportamiento y manifestarle esta gratitud por medio de una sonrisa.

Esto le bastaba á él, pues pertenecía á esa clase de hombres dotados de corazón débil, pero amantes, que sintiéndose desheredados por la naturaleza de las cualidades que hacen que seamos amados, se contentan con amar sin correspondencia y se entregan como esclavos voluntarios al servicio ya que no á la felicidad de la mujer á quien someten su corazón. Compadecemos á esta clase de hombres, pero no podemos menos de ad-



van una vida tan fastuosa por ser poseedores de otra riqueza privilegiada e invulnerable, á la que no afectan ni el kermes, ni el oicium, ni floxera, así como tampoco los hielos, pedriscos ni sequia, dando una prueba de equidad y justicia, harán concurrir á levantar las cargas del Estado, como lo hacen la rústica é industrial, suprimirán los muchos gastos supérfluos que nos abruman y nos dotarán de una red de pantanos y canales de riego que harán no sean tan enorme la diferencia que hay entre los cincuenta millones de hectáreas cuadradas de terreno cultivado y las de un millón treinta mil que solo tenemos de regadío.

De las anteriores premisas, lógicamente pensando, se deduce que la miseria, la penuria se imponen y como la carencia de los medios suficientes de subsistencia que pueda experimentar, no solo el individuo, sino la entidad colectiva pueblo, es la causa originaria de toda clase de males, y que de la miseria viene la desmoralización, el olvido de toda clase de deberes, en razón á que ataca directamente á la conservación, ley espontánea de todo ser ó entidad colectiva que á ninguno es dado contrariar, y que cuando un pueblo es víctima de la miseria, no puede decirse que vive sino que está en perpétua agonía, ó sea en esa tremenda y última lucha entre la vida y la muerte; y que este pueblo, antes que entregarse á su propia ruina, acude á cuantos medios se ponen al alcance de su mano; y como no reflexiona ni discute con serenidad se precipita y en su crítica marcha destruye y aniquila cuanto cree es causa de sus torturas.

Si meditasen sobre esto esos señores, á quienes, sirviendo de escabel hemos encumbrado al empuje y que tan olvidadizos se muestran de lo que en días solemnes prometieron á los pueblos, tratarían de atajar el mal que se echa encima, procurarían el bien estar general, dejarían de charlar tanto como inútilmente lo hacen en el club, en la tribuna, en la prensa y estudiarían las necesidades de este desgraciado país, pues solo así podrán aliviar su precaria situación obteniendo á la par el dictado de agradecidos y buenos españoles.

Francisco Azaña.

Hercé 1.º de Agosto de 1893.

**Cenicero 3 Agosto.**—Amigo Director: aver pagó su tributo este pueblo al Rio Ebro.

Entre 5 y 6 de la tarde estando bañándose á pequeña distancia encima del molino el niño Angel Martínez y Evaristo Mayor, este último hijo del hourado cabo de la Guardia civil actualmente en Héro cometió la imprudencia de ir á hacer pié en sitio tan escabroso y lleno de enredadera en el fondo y por más esfuerzos que hizo para salir todo fué inútil pereciendo ahogado á los pocos instantes.

A los pocos momentos y llamados por las voces del Angel Martínez acudieron los del molino de don Remigio Pison pero ya era tarde.

La noticia corrió como el rayo y bien pronto se personaron en el lugar del suceso el señor Juez Municipal, Guardia civil y la mayoría del pueblo.

Desde el momento que tuvieron aviso los del molino, con la ayuda de una barquita que tiene el molinero y un salva vidas que dicho molinero posee, empezaron á buscar el cadáver distinguiéndose en los esfuerzos Francisco Díez y Máximo Frias.

Al encontrarlo pero sin poderlo extraer con los ganchos ó garfios el Máximo con un valor poco común se desnudó y bajándose al fondo sin temer el peligro estrajo el cadáver no sin tener que estar lo menos dos minutos bajo el agua.

Al sacarlo á flote un grito de dolor se oyó entre la muchedumbre pues el desgraciado era tan afable tan bien educado que con sus 14 años, se había conquistado todas las simpatías del pueblo.

El farmacéutico don Pedro Bobadilla y toda su familia al servicio de los cuales estaba en la farmacia, lo estimaban como un hijo y buena prueba de ello dieron ayer que al saber la noticia prorrumpieron en amargo llanto porque según decía el don Pedro momentos antes le prohibió ir al baño y salió de la farmacia so pretexto que tenía que ir á un recado al cuartel.

En fin yo creo podría evitarse mucho con poner los tres meses de verano un guarda que haría bañarse á los chicos en un punto determinado y á su presencia pues es verdaderamente triste que todos los años, pague este vecindario un tributo tan caro pudiendo quizás evitarlo con una pequeña cantidad que bien podría destinarse para este objeto.

El Ayuntamiento á su vez debe premiar, aunque sea con consignar en el acta del domingo el acto de arrojo y caridad, por los dichos señores y un voto de gracias de este vecindario á fin que se tenga en cuenta la virtud que adorna á esos honrados vecinos que siempre están dispuestos á sacrificarse por sus semejantes.

Al honrado y desconsolado padre del desgraciado niño Mayor cabo de la Guardia civil de Héro le telegrafió el teniente de este puesto señor Lenza para que venga hoy como asunto de servicio y pena me dá el pensar el rato que va á pasar, pero este dolor es tan natural puede mitigarse al saber que todo este vecindario sin excepción toma parte en su dolor y que de haber podido llegar á tiempo los auxilios se hubiera arrojado todo peligro por salvarlo.

Se yo afectísimo.—El Corresponsal.

**Sección de noticias**

Apesar de estar las líneas perfectamente francas y ser horas en que no hay servicio recibimos ayer los telegramas á las doce horas de puestos en Madrid.

El mérito de los de ayer estaba exclusivamente en la oportunidad y como esta la han perdido renunciamos á copiarlos. Diremos, sin embargo, que la nota saliente fué la aprobación de los presupuestos de Cuba, la reforma del Congreso y discusión á que dió lugar en el salón de sesiones y en el de conferencias. En el primero leyó el señor Montes Sierra el reglamento de las cortes federales del '73 para demostrar que era mucho mas restrictivo que el actual. En el de conferencias sostuvieron vivísimo y chispeante dialogo los señores Sagasta y Salmaron: en esta conversación dijo el jefe centralista entre otras cosas que el señor Becorro de Bengoa no representaba mas que á sus electores.

La audiencia provincial de Logroño ha condenado:

A Diego y Victoriano Vallejo á 6 meses y 1 día de arresto mayor y 11 días de arresto por delitos de lesiones en el partido judicial de Logroño y además á 11 días de arresto al Diego por faltas.

A Juan Castresana y Anselmo Bustillo á 2 meses un día y 125 pesetas de multa y al Castresana además á un año 8 meses y 21 días de prisión correccional por delito de disparo y amenazas, en causa procedente del juzgado de Santo Domingo y en la cual figuraban otros 14 procesados que han sido absueltos.

A Félix Fernández y Bernabé Preciado á 2 meses y un día de arresto mayor por infracción de la ley de caza (causa del juzgado de Alfaro.)

Todos ellos sufrirán las penas accesorias y costas.

Ayer se administró el Santo Viático á la señora viuda de Olavarrieta por cuyo alivio hacemos votos.

Estas noches pasadas han sufrido un petardo los vecinos abonados á las aguas del Iregua, porque al abrir el grifo se encontraban con que faltaba lo que iban á buscar.

Si los encargados de la distribución han tomado esa medida para evitar mayores males, nada tenemos que decir sino que por el afán de no suministrar noticias á la prensa (en cuya incomprensible reserva es quizás único en España el Ayuntamiento logroñés) ni siquiera se le ha dado este aviso, que hubiera servido para que los abonados se previesen con tiempo evitando los consiguientes perjuicios.

Se han concedido 20 días de licencia al oficial 1.º de la Diputación don Galo Eguitiz, con objeto de que pueda trasladarse al balneario de Sobrón.

Ayer mañana á eso de las once y media fué conducido á la inspección municipal en un carro de mano, al parecer de los que llevan tocino, un individuo en completo estado de embriaguez, según nos aseguran.

El hombre en cuestión al poco rato de entrar en el local, fué llevado al hospital.

Favorablemente informada por el Gobierno civil, será remitida hoy al ministro de Fomento la solicitud del Ayuntamiento de Logroño, pidiendo se haga un nuevo instituto, en vista de que el antiquísimo convento del Carmen amenaza ruina, según informes del Claustro de Profesores y Universidad del distrito, basados en dictámenes facultativos.

El ayuntamiento de la capital cederá gratuitamente los terrenos y los materiales utilizables del actual exconvento.

La sociedad de ganaderos del Reino participa al Gobierno civil que están interceptadas las vías pecuarias de esta provincia, interesándole proceda á su deslinde, empezando por el término de Arnedo y proponiendo al ingeniero don Francisco Marso para dirigir estas operaciones.

El señor Alcalde de Arnedillo nos ruega demos las mas expresivas gracias en nombre de aquel vecindario al señor Gobernador civil y Excm. Diputación provincial tanto por el auxilio concedido para que los niños mordidos por un perro hidrófobo (de cuyo hecho ya nos ocupamos) pudieran ser trasladados á Barcelona, como por la rapidez en concederlo, circunstancia esencialísima para el resultado del socorro.

Ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y 500 pesetas de multa Clemente Jiménez Iturriaga por delito

electoral consistente en que siendo interventor de una mesa de Cornago se fué sin firmar el acta de diputado á Cortes y demás documentos.

Es el primer delito electoral que se castiga, según nuestras noticias.

La ley es á veces dura, pero es ley y esta vez ha cogido debajo á este infeliz que después de haber perdido toda su fortuna, que no era escasa, en estas manifiestas de la política, se vé ahora condenado por un hecho insignificante al lado de los grandes chinchillos que erizan las elecciones y que por lo general quedan impunes.

Sirva de escarmiento á los incautos que quieran escarmentar.

Hoy empiezan á descontarse por el Banco los cupones de Duda interior y amortizable de vencimiento 1.º de Octubre.

En el anuncio que publicamos ayer referente á este asunto se decía por error material que el vencimiento era de 1.º de Abril, pero el buen juicio de nuestros lectores habrá rectificado en la forma que hoy lo hacemos nosotros.

El Ayuntamiento admite proposiciones para la construcción de 26 mesas-pupitres con destino á la Escuela de niños de nueva creación, hasta el día de mañana, pues el 28 del presente mes deben estar colocadas en el local destinado al efecto.

Se nos dice que se ha pasado aviso á todos los carpinteros de la localidad; pero por si se ha olvidado alguno, nos ruegan la inserción de este anuncio para que llegue á conocimiento.

Ha salido para el balneario de Cuchó el director de este periódico don Facundo Martínez Zaporta.

Con motivo de haber sido desestimada por segunda vez una solicitud en la que mas de la cuarta parte de los socios propietarios de «La Fraternidad», pedían la reunión de la Junta general, han recurrido al señor Gobernador civil pidiéndole haga cumplir el artículo 27 del Reglamento.

Se ha concedido al señor Baron de Maave permiso para construir una tapia ó orillas del Najerilla no haciendo lo mismo con la petición de desviar un cauce molinar, por ser este asunto, en la forma que está planteado de la competencia de los tribunales.

Se ha pasado á informe de la Dirección provincial de obras públicas un acuerdo del Ayuntamiento de Quel de gran importancia para aquel pueblo.

Existe á la salida de él un gran bloque de piedra agrietada y amenazando caerse sobre la carretera, según cree el Ayuntamiento y como no disponen de personal idóneo para hacer desaparecer el peligro recurren al señor Gobernador para que procure librarles de esa constante amenaza.

Hay que advertir que en 1874 cayó otro pedazo de roca sembrando el terror en el pueblo por las víctimas que produjo.

Durante el mes de Julio se han expedido en esta provincia 26 licencias de caza y 14 de uso de armas.

Con estas son 144 las licencias de caza que hay en vigor y si se tiene en cuenta que corresponden 46 á la capital, se verá las que quedan para los 183 pueblos y ciudades de la pro-

vincia, en ninguno de los cuales faltarán cazadores.

En Logroño se han sacado también 12 vacas de la sociedad de labradores.

Durante el mes de Julio ha cobrado la Diputación por el presupuesto corriente 1.000 pesetas y pagado 39'60.

Por cuenta del anterior se han cobrado en dicho mes 39 231'70 y pagado 82.847'94.

El señor Juez de instrucción de Tudela pone en conocimiento del de Logroño, para que lo haga público que ha aparecido en aquellas inmediaciones; el cadáver de un hombre que debió ahogarse en el Quisiles y se supone sea de un vecino de Arnedo.

Se ha concedido el oportuno permiso para que puedan celebrarse en Ezcaray dos corridas de vacas los días 10 y 11 del corriente.

Un voraz incendio ha reducido á cenizas el pajar que tenía en Rodezno don Justo Guardia.

El local estaba lleno de paja habiendo además trillos y otros enseres de labranza.

No ha habido desgracias personales calculándose las pérdidas en 6.000 pesetas.

El incendio fué casual y trabajaron para extinguirlo, aunque sin fortuna, la guardia civil de Briones los vecinos de Rodezno y otros pueblos inmediatos.

Con setenta y cinco pesetas de multa ha sido castigada una dueña de casa, por el escándalo promovido por las pupilas de la misma.

Caso ocurrido en Bilbao, en la calle de la Fuente.

La Comisión provincial ha admitido las renuncias del cargo de alcalde y concejal que le han presentado don Justo Castro de Maazañares y don Ciriano González Urria de Fontaleche y de concejal á D. Agapito Barco de Alcanadre, D. Eustaquio Maestro de Agoncillo y D. Antonio Caro de Cejizano, por haber sido nombrados, todos ellos, jefes municipales.

En el Gobierno civil se han recibido los reglamentos de la nueva sociedad de Calahorra titulada «La Amistad».

Recomendamos á nuestros lectores el gabinete dental del señor Guerra, Portales, 36.

En la tarde del domingo se perdió en la plaza de toros una talma de niño. La persona que la habiese encontrado puede entregársela en la astraría de D. Eugenio Ruiz Santos.

El acreditado Gabinete Dental del Sr. González no necesita de recomendación á nuestros lectores; el mejor elogio que de él puede hacerse es que cada día es mayor el número de clientes que le visitan para operarse, saliendo muy complacidos del resultado de las operaciones á que se han sometido ó los trabajos que han encargado. Mayor 58 y 60, y Sagasta, 23, entlo.

El doctor Saenz de Luque ha trasladado su clínica á la calle del Mercado (Portales) número 28, principal, donde tiene abierta su consulta todos los días de 11 á 1.

mirarlos. Amar para ser amado, es propiedad del hombre; pero amar por solo amar, es casi propiedad de los ángeles.

VI.

Bajo las facciones más desgraciadas había algo de angelical en el amor de Greco. Así es que lejos de humillarse ó llenarse de envidia por las familiaridades ó deferencias de que era yo objeto á sus ojos por parte de Graziella, me amaba, porque ella me amaba. En el afecto de su prima no pedía él el primer lugar ni menos el único, sino el segundo á el último: cualquier cosa le bastaba, y para agradecerla un momento, para obtener una mirada suya de complacencia, un gesto y una palabra graciosa, habría venido á buscarme al fondo de Francia, y llevarme á presencia de la mujer que á él me prefería. Aún creo que me hubiera aborrecido si hubiera causado pesadumbre á su prima.

Su orgullo estaba cifrado en ella como su amor, y acaso también, frío en lo interior, reflexivo, sensato y metódico, tal como Dios y su enfermedad lo habían hecho, calculaba instintivamente

que mi imperio sobre las inclinaciones de su prima no sería eterno; que una circunstancia cualquiera, pero inevitable, nos separaría; que yo era extranjero, de país lejano, de condición y fortuna evidentemente incompatibles con las de la hija de un marinero de Prócida; que el día menos pensado se rompería la intimidad entre su prima y yo, del mismo modo que se había formado; que entonces se quedaría sola, abandonada, desconsolada; que esta misma desesperación ablandaría su corazón, y se lo daría destrozado, pero todo entero.

Este papel de consolador y de amigo era el único á que podía aspirar; pero su padre tenía con respecto á él otro pensamiento y otros proyectos.

VII.

Conociendo la inclinación de Greco á su sobrina, venía á verla de vez en cuando. Admirado de su hermosura, de sus virtudes y de los rápidos progresos que hacía en el ejercicio de su arte, en la lectura y en la escritura; pensando por otra parte que las desgracias de la naturaleza no per-

su sorpresa y de su emoción, pero que todo eso pasaría como una mariposa sobre una flor, y por último, que el padre de Greco y ellos habían acordado celebrar las bodas después de las fiestas de Navidad.

IX.

Aunque siguieron hablando, hacia ya largo rato que yo no los escuchaba. No me había dado cuenta á mi mismo de la clase de cariño que tenía á Graziella. No sabía cómo la amaba, si era por efecto de una simple intimidad, de amistad, de amor ó de hábito, ó eran todos estos sentimientos reunidos los que componían mi inclinación. Pero la idea de ver repentinamente cambiadas todas aquellas dulces relaciones de la vida y del corazón que se habían establecido y como cimentado sin saberlo entre ella y yo; el pensamiento de que iban á arrebatármela para darla de repente á otro; que de compañera y hermana mía que era á la sazón, iba á hacerse extraña é indiferente para conmigo; que se ausentaría de aquellos sitios; que ya no la vería á todas horas; que tampoco oiría su voz llamarme; que no leería



LA PARISIENNE
Modas de sombreros para señoras y niños
Rogamos a nuestras estimadas y elegantes parroquianas...

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 4-2 m.

La sesión de las Cámaras ha sido hoy muy breve.

En el Senado se aprobó definitivamente el presupuesto de Cuba: a continuación subió el señor Sagasta a la tribuna...

En el Congreso, después de aprobada el acta de la sesión anterior, leyó el señor Sagasta el decreto de suspensión...

Hoy se celebrará consejo de ministros y se tratará de la situación política.

La nueva división territorial militar empezará a regir desde primero de Septiembre...

Hoy saldrán para San Sebastián las Mesas de las Cámaras y el ministro de Gracia y Justicia...

Cerca de París ha ocurrido un espantoso choque de trenes habiendo resultado 60 heridos...

Dícese que es seguro el des-acuerdo de los republicanos que romperá la inteligencia actual...

Los federales y zorrillistas con motivo de la reforma del Reglamento del Congreso se retirarán en absoluto de las Cortes...

Sigue en pié el asunto de las patentes, sosteniéndose los gremios en su resistencia pasiva.

Hoy saldrán de Madrid la mayor parte de los diputados y senadores que han asistido al término de las sesiones.

Los republicanos se proponen hacer este verano una propaganda activa.

Bolsa de Madrid.—Últimos cambios.
4 por 100 interior 68'75
4 por 100 amortizable 00'00
Paris 8 días vista 19'65

EL SUBMARINO
SASTRERÍA Y CAMISERÍA
RAMON PONS
Taller de planchado para caballeros
Gran surtido en Corbatas
SAGASTA, I

FINCAS EN VENTA
Se vende la cuarta parte de la bodega titulada «La Parra» con cubas, lago y prensa...

Papel para envolver
Se vende en la imprenta de este periódico a catorce reales arrobas.

SE TAPAN BOTES

Por tapar y cozer una docena de botes viejos, una peseta; por tapar y cozer la docena de botes nuevos, dos pesetas...

VENTA DE VACAS

Se hace de cinco; tres recién paridas, dos para parir, y una novilla.—Muro de Carmelitas, número 7.

ACEITE El que desee comprar aceite superior de Tejada a 17'50 pesetas llevando de cuatro cántaras en adelante...

VINO Se vende de la cosecha de D. Patricio Sáenz en el portal de su bodega, Ruavieja número 38, a 40 céntimos azumbre y 13 reales cántara.

BUEN VINO

El mejor vino de cosechero se vende en la calle Cerrada, bodega del Duque de la Victoria, a 23 céntimos litro. Se garantiza su pureza y bondad.

Piano Se vende uno en muy buenas condiciones. Darán razón en casa de Marín, Sastra, Mercado, núm. 146

CARBONES INGLESES

Piedra, cok, vegetal y cisco
Un real más barato que nadie quintal; y por toneladas se dan los 1000 kilos a 39 pesetas.—Gregorio Preclado.

Carruajes de alquiler
para viajes y paseos a precios económicos.—Muro de Carmelitas, 9.—Logroño.

Vino rancio superior
A 65 céntimos litro y 35 medio litro.
Aguardiente de vino
A 40 céntimos medio litro; 6el superior a 55.

ACEITE CLASE SUPERIOR
Se vende a 18 pesetas cántara en casa de la señora Viuda de Plazón, Plaza de Amós Salvador, 3.

INSTITUTO HIGIENICO DE LOGROÑO

Vacuna fresca todo el año

SALCHICHONES

Se hallan de venta en casa de la señora viuda de H. Arza los exquisitos salchichones, Milán, que tanta aceptación han tenido en años anteriores.

TARTAROS DE GRUJO Y ALUMBRES
Se compran a precios corrientes, pagos al contado.—Santiago Barruso, Logroño.

Parador H. del Comercio

MELCHOR JIMENEZ, ARNEO

En una cómoda y espaciosa casa, construida apropiadamente en el punto más céntrico de la ciudad, se ha abierto al servicio público uno de los mejores paradores que se conocen en la provincia.

Habitaciones cómodas y elegantes con completa independencia de otras. Trato emorado. Precios: Día completo, 4 pesetas; comida, 1'50; cena, cama y desayuno, 2'50.

Para comodidad de los señores viajantes los mozos de la casa harán por 25 céntimos la mudanza de cajas, ea vez de 50 que ahora les cuesta.

Acetate en venta

Se vende aceite puro de oliva, en la casa de don Ildefonso San Millán, Mercado núm. 21, a 19 pesetas cántara.

TONELERÍA

DE ROBLE AMERICANO
Perfectamente acabada y bárata, a saber: Cuarterolas, cabida aproximada de 102 litros a...

INTERESANTE
El dueño del Café Paris vende dos mil botellas vacías de distintos tamaños a precios arreglados.

BOCOYES

Avizados y de superior calidad
Se venden con gran economía de precio sobre los orientales, del país.

Sastrería económica DEL PALENTINO

Para la presente temporada.
En este acreditado establecimiento se confeccionan prendas a la medida con corte elegante y esmerada construcción a los precios siguientes:

- Levititas con forros de satén China. 70 reales
Idem sin ellos. 44 »
Chaquet con forros. 66 »
Idem sin ellos. 38 »
Pardessus con forros. 70 »
Idem sin ellos. 40 »
Americanas con forros. 44 »
Idem sin ellos. 30 »
Pantalones con forros. 12 »
Idem sin ellos. 12 »
Chalecos con forros. 16 »
Idem sin ellos. 10 »
Trajes de Dril, completos. 40 »

ABANICOS

El conocido joven de esta Germán Vazquez Muro de las Escuelas 10, pr. 1. se encarga de hacer toda clase de composturas en Abanicos de nacar, marfil, hueso, concha y madera...

A los consumidores de vino

En la calle Mayor, número 12, casa del conocido Cándido Viguera, se vende vino del pueblo del Redal, de la cosecha del excelentísimo señor Capitan general, don Agustín Araoz, a 15 reales cántara y 25 céntimos litro.

PELLA El que desee comprar planta de pella temprana y tardía, de satisfacción, puede dirigirse a la Gregoria la frequera.

ESTO Y PEDIREIS SIEMPRE
SODA PONS
Cerveza LA CRUZ ROJA
LOGROÑO-CRISTAL
ESPECIALIDADES DE LA BARCELONESA PONS

FÉLIX DEL SAZ

FARMACÉUTICO.—126, Mercado, 126.

- Limonada gaseosa en polvo, para 12 Pts. Cts.
vasos, caja. 0 20
Docena de cajas. 2 »
Esencia zarzaparrilla (Negrita) frasco 0 50
Agua de Burrada, botella, un litro. 0 91
Idem. de Carabaña. 0 80
Idem. de Mandariz, un litro. 1 »
Idem. de Pantidoso medio » 1 »
Idem. de Escoriza medio » 0 75
Idem. de Marmolejo medio » 0 75
Idem. de Azahar triple (Sevilla) litro. 1 25

CASA EN VENTA
Se cede en condiciones aceptables a plazas ó al contado, la posada sita en la calle Mayor, núm. 132, llamada de Vinagre.

EN LA TIENDA

de quincalla de Juan de Dios Elizondo el colchonero, encontrará el público un gran surtido en hoja de maíz. Lanax para colchones de Navarra y Burgos borra para idem. y Crin vegetal para tapiceros y guarnicioneros...

VINO para todos los gustos

y al alcance de todas las fortunas, se vende en la calle de San Juan, 48 a 20 céntimos litro y 13 reales cántara.

UNICA EN SU CLASE

GABRIELA GARRIDO
CORSETERA
Calle de los Abades, núm. 13
Logroño

Ofrece al público, torales de colores y blancos; bordados de seda y algodón en diferentes colores para adornos; puntillas y encajes de hilo en diferentes dibujos y dimensiones; ballenas, aceros y perlas de todas clases; aretes y corchetes para no conocidos; cintas en diferentes colores; pieles de diablo y satenes. Se arreglan corsets.

LA BRITÁNICA

Camisería de la V. de M. Medrano
Se confeccionan camisas para caballero, a la medida, y se hacen toda clase de arreglos. Calle de San Blas, 32, entresuelo.

ACEITE

del Excmo. Sr. Marqués de Murrieta, a 20 pesetas por cántaras sueltas y a 19 de dos en adelante.—El que desee adquirirlo, dirijase a Pedro San José en el Gobierno militar de esta provincia, piso 3.º

ABONOS MINERALES COMPLETOS

ZORZANO, ORIVE Y COMP. A
DE LA CASA
MURO DE CARMELITAS, 16, LOGROÑO.

Tenemos a disposición de los agricultores ocho marcas de abonos minerales para toda clase de cultivos y terrenos.
No diremos una sola palabra de la bondad de nuestros productos, bastándonos con el testimonio de cuantos lo vienen empleando con inmejorable éxito.

LA GRAN BRETAÑA

ALMACÉN DE CAMAS Y COLCHONES
Mercaderes, 3 Plaza del Mercado
UNICO PUNTO DE VENTA
en las mejores condiciones para camas, jergones, muebles, espejos, sillerías, mantas, perchas, lampistería y otros artículos.

LA ZARAGOZANA

Sastrería de EDUARDO RAMOS
Plaza del Mercado, núm. 16, pral.
(Próximo a la Admón. de Correos)

El dueño de este establecimiento, que de la calle de la Compañía, se ha trasladado a dicho punto, lo participa a su clientela, ofreciendo al público en general sus servicios en todo lo que concierne a dicho ramo y en uniformes civiles y militares y trajes talares, con la esmerada confección que pueda hacerse en las principales sastrerías y a precios como el más económico en esta población.

PROFESORA EN PARTOS

Doña Ramona Bonet.—Única con título, ofrece sus servicios a las señoras.—Mercado, 15, 1.º

La Verdadera Económica

Sastrería Elegante de Ladislao Gómez
Se confeccionan trajes al precio de 30 y 40 reales.—Calle de San Blas, núm. 30, principal. (Antigua confitería de La Ceres).

Corsetera

Discípula de doña Paula de la Rosa, corsetera de Valladolid, premiada en la Exposición Universal de París en 1889, ofrece sus servicios en Portales número 108.

COCHE

Se vende en buenas condiciones un coche de carrera; caída seis asientos interiores y cabriolé; en Calahorra.—Para tratar de ajuste con su dueño don Joaquín Velazuela, Calahorra.

VENTA

Se hace en buenas condiciones de un censo llamado de Concejo, en el pueblo de Alberite el cual produce 21 fanegas y 4 celemines de pan migo, las cuales el Ayuntamiento pone en el granero del dueño en el 11 de Noviembre de cada año; dichas rentas recauda este de los vecinos que poseen fincas que responden a dicho censo.

D. CELEDONIO RUIZ

Cirujano-Dentista
Avisa al Público
Que agradecido a los innumerables beneficios que le dispensa, no ha omitido gaste ni sacrificio alguno para instalar su gabinete odontológico en el sitio más céntrico de la capital y a la altura de los primeros de España...

ESTREÑIMIENTO

Causa de molestia en el vientre, de inapetencia, pesadez de cabeza, que impide la actividad del trabajo, y origina muchas veces cefalalgia. Desechad los purgantes que aumentan el mal, y tomen los acreditados Polvos Regularizadores de Rineón, en la seguridad de que todo desaparecerá.

PRACTICANTE

en Cirujía, hay uno, que desea encontrar colocación. Informarán en la Farmacia de don Jenaro Piquer.

ACEITE

del Excmo. Sr. Marqués de Murrieta, a 20 pesetas por cántaras sueltas y a 19 de dos en adelante.—El que desee adquirirlo, dirijase a Pedro San José en el Gobierno militar de esta provincia, piso 3.º

CASA Se vende a voluntad de su dueño la señalada con el número 41 de la calle de la Villanueva.—En la misma calle, número 25, piso principal, darán razón.

BOTICA Se traspaesa la única que hay en Soto de Cameros. Informará el actual propietario Dr. Don Mauricio Espinosa.

PARA VIAJAR

Es indispensable el hault-mundo ó maleta, objetos que se encuentran en la ferrería de Genaro Sáenz, San Juan, 20, Logroño. Gran rebaja de precios.

Vulcano

Las grandes demandas de este fuego fluido Colis, es la mayor recomendación que acredita el uso de este excelente tónico conocido en veterinaria. Con su empleo, no hay cojera ni parálisis que no se logre dominar.

EL SIGLO XX

Confecciones de todas clases para señoras y niños, con arreglo a los últimos figurines. Se hacen camisas a la medida, para caballeros. Se hacen lutos en 24 horas

GANGA Se vende piano de mesa. Casi nuevo en 250 pesetas. H. Rodríguez.—Fábrica del gas.

ARRIENDO

Se hace del ventorrillo de Mendiola; carretera de Varea. Dará razón Santiago Merino, calle San Roque, número 7.

RIOJA MEDOC

de RAFAEL P. GIL
Docena de botellas a pesetas
Hotel de don Matias Sáenz Cascaute.

Los Personas que conocen las PILDORAS DE BIAUT
no tienen en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

DE CAL-HIDRAUTICA
GRAN FABRICA
Imp. de LA RIOJA.

GRAN FABRICA
DE CAL-HIDRAUTICA
Imp. de LA RIOJA.



